

Nota de prensa

Anuncia el presidente Hernández:

Nueva Secretaría de DDHH comenzará a funcionar el 27 de enero

- El mandatario señala que grupos que no son parte del Estado violan los derechos humanos.
- Una de las prioridades de la nueva Secretaría es fortalecer la estructura nacional de protección de derechos humanos.

Tegucigalpa, 15 de enero. El presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy que esta semana nombrará al funcionario responsable de la nueva Secretaría de Derechos Humanos, creada el año pasado como un compromiso de su Gobierno con dichas garantías.

Hernández refirió que se busca realizar el nombramiento antes del 27 de enero, recordando que lo que se hará es “pasar el despacho de Derechos Humanos que ahora existe a rango de Secretaría”.

Actualmente dicho despacho es parte de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

“La Secretaría de Derechos Humanos inicia el 27 de enero; he decidido nombrar al funcionario esta semana y tendrá un respaldo financiero propio de 96 millones de lempiras anuales”, confirmó el gobernante, y añadió que son fondos que se espera resulten suficientes para cumplir con las tareas de la nueva Secretaría de Estado.

En 2018, dijo Hernández, se reafirma el compromiso firmado con la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y “se busca que fortalezca toda la estructura de protección de Derechos Humanos en el país”.

Prioridades de la Secretaría

Hernández expuso que entre las prioridades de la nueva Secretaría están continuar con la política de puertas abiertas con todos los organismos y mecanismos de monitoreo de Derechos Humanos, tanto del sistema universal como del interamericano.

"En las prioridades se busca fortalecer medidas de seguridad y fortalecimiento de las políticas de protección para las y los defensores de Derechos Humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia", afirmó el titular del Ejecutivo.

Recordó que el mecanismo, desde su creación en 2015, ha tenido importantes avances, gracias a esfuerzos coordinados entre sociedad civil y el Estado, en el marco de la estructura que se llama en Consejo Nacional de Protección para Defensores de Derechos Humanos.

"Es vital fortalecer el proceso de comunicación y el constante diálogo entre Gobierno y la sociedad civil de Derechos Humanos, dando sostenibilidad a los espacios que se han creado", dijo, a la vez que consideró importante la formación y educación de los servidores públicos en el ramo, para fomentar una cultura de paz.

Los derechos de las víctimas

El titular del Poder Ejecutivo recordó que en su momento, en una participación en las Naciones Unidas, se expuso que una buena parte de los ciudadanos que en Honduras se consideran víctimas se preguntan: ¿dónde están los derechos de las víctimas?.

Bajo esa premisa, refirió que en la doctrina tradicional la regla general dice que solo los Estados atropellan los derechos fundamentales, pero recientemente se ha podido dialogar que hay organismos que no son estatales que igual violan los derechos fundamentales.

Puso como ejemplo que si existe un grupo armado en algún lugar de Honduras, que violenta derechos como la vida, el derecho al trabajo y al libre tránsito, "¿estará violentando los derechos elementales, aunque no es un grupo del Estado? Creo que los hondureños debemos comenzar esos debates".

Hernández enfatizó en qué sucede cuando alguien quiere ir a trabajar y no le permiten el paso, y si quiere pasar le cobran; o existe la amenaza permanente de un padre o madre que quiere denunciar la violación de una hija y recibe amenazas de manera recurrente.

"Los hondureños no podemos obviar esa realidad, y hago la reflexión porque ya comencé a dialogar con representantes de oficinas de Derechos Humanos en el país y es algo que se seguirá haciendo, porque Honduras no solo requiere que se investigue, sino que se llegue a conclusiones importantes, si hay grupos no estatales que están violentando los derechos fundamentales", manifestó Hernández.

Por último, dijo que una de las tareas primordiales de la nueva Secretaría tendrá que ver con buscar la manera temprana de solventar conflictos, adelantarse o prevenir los problemas.